

Ermita del Padre Navarro; El quartelillo que pisa sobre la Comisaria de la plaza de la Verdura; El Cuartel arruinado de laalleria con el terreno que le pertenece, excluyendose el que ocupa la casa vasto y fria; los almacenes de lopo y calavardina; y en quanto a esto ultimo informe la Comisaria lo que le conto sobre este particular, como asi mismo acerca de los censos que alli existian.

Pedro Laceras, eximien-  
Dn de Urbans. Se ha visto un memorial de Pedro Laceras, de esta vecindad solicitando por las razones que expone, se le de se  
reja en el cuerpo de Urbanos de esta Ciudad, y esta **ACORDO**:  
Atienda al Sr Sub-Inyector de Miticia Urbana de los  
Reinos de Valencia y Navarra

Fran. de Mula; Sr  
venda de vinos en su  
vienda. Se vio un memorial de Fran. de Mula, solicitando se le  
permita vender vino y aceite en su vienda de Abacenia,  
y la Ciudad **ACORDO**: No ha lugar, en atencion a que  
los puntos para estas ventas estan designados, y subasta-  
dos.

Andres Mendez; que  
se le curiende una  
cuadra del Arzobispado de la  
vallizia. Se ha visto un memorial de Andres Mendez, solicitando  
se le de en arrendamiento una cuadra del Cuartel de la Ba-  
lleria, y la Ciudad **ACORDO**: No haber lugar a la gra-  
cia que solicita.

El Prior del Carmen  
funcion de S. Piedad  
lecio. Se dio cuenta de un memorial de Fr Martin de la Presen-  
tacion, Prior del convento del Carmen de esta Ciudad, solicitando  
de esta Ill. Corporacion se sirva ocutir la funcion de S.  
Piedad, y favorecer a aquella Comunidad con la limosna  
de costumbres, y la Ciudad, **ACORDO**: No a vista a esta fun-  
cion en este año, ni en los sucesivos por las faltas de fondos,  
y que quando estos existan se le abonara lo que se le adeu-  
da.

Sobre cuencaciones  
los pobres pried- La Ciudad **ACORDO**: Se oficia al Ill. Cavildo de esta Ciu-  
dad para que se sirva continuar el pedido para el socorro de  
los pobres prios de esta D. laud, verificandolos desde luego -  
Ponisque se concluyo el cavildo que firman el Sr Presidente  
y don se los Tres Regidores concurrentes, se que Yo el Sr

Doñ fe  
Rlegui Carbonero Jmexoff

Antemi  
Manuel Jaerz

